

DICTAMEN CIENTÍFICO

por la Prof.^a Dra. Veneta Atanasova Sirakova,

Nueva Universidad Búlgara,

miembro del Tribunal Científico designado mediante Resolución RD 38-301/17.06.2025

del Rector de la Universidad de Sofía,

de la tesis doctoral titulada «El español especializado en el ámbito de la diplomacia y las relaciones internacionales»,

presentada por Daniela Jristova Vitanova para optar al grado académico de Doctor/a

en el ámbito profesional 2.1 Filología, especialidad Lingüística Aplicada y Estilística (Lengua Española)

1. Relevancia del problema investigado en el ámbito científico y aplicado

La tesis doctoral de Daniela Vitanova, titulada «*El español especializado en el ámbito de la diplomacia y las relaciones internacionales*», constituye una investigación de notable relevancia científica. En primer lugar, el español especializado en este ámbito es, por sí mismo, un objeto de estudio de gran interés, si se tiene en cuenta que la diplomacia sigue desempeñando un papel clave en la vida internacional, pese a la aparición, en los últimos años, de nuevas tendencias políticas, militares y tecnológicas. En segundo lugar, este trabajo se enmarca en un campo relativamente reciente de la lingüística, el estudio del lenguaje diplomático, tanto para la comunidad científica búlgara como para la hispanohablante, lo que subraya su actualidad. Asimismo, la tesis posee un indudable valor práctico, ya que puede servir de apoyo a los futuros diplomáticos búlgaros hispanohablantes en la adquisición del lenguaje diplomático especializado.

2. Fundamentación de los objetivos y tareas de la tesis

La autora señala que su investigación tiene como propósito contribuir al estudio de las funciones del lenguaje diplomático, partiendo de la descripción de sus características generales y del análisis de los mecanismos discursivos que puedan resultar útiles para la práctica profesional de los diplomáticos. Para alcanzar dicho propósito se plantean diversas tareas específicas: describir el lenguaje diplomático, determinar las características genéricas de sus modalidades escrita y oral, presentar la cortesía como rasgo distintivo, poner de relieve las particularidades de la comunicación persuasiva en el ámbito diplomático y analizar los recursos lingüísticos empleados en el discurso oral. Tanto el objetivo general como las tareas propuestas están sólidamente fundamentados y guardan plena coherencia con la temática elegida.

3. Correspondencia entre la metodología y la técnica de investigación elegidas, y los objetivos y tareas de la tesis

La metodología seleccionada permite alcanzar plenamente los objetivos y tareas planteados. En función de los problemas abordados, se aplican, de manera individual o combinada, enfoques propios de la lingüística general, la pragmática, la estilística, la lingüística del texto y el análisis del discurso. Para la exposición de las características fundamentales del lenguaje diplomático y de los criterios que permiten diferenciar los géneros textuales y el registro lingüístico en la comunicación

diplomática escrita, se recurre a un enfoque descriptivo. La hipótesis según la cual la comunicación diplomática se lleva a cabo a través de una interacción persuasiva sustentada en dos mecanismos principales —la argumentación y la manipulación— se examina mediante un enfoque deductivo, mientras que el análisis de los recursos lingüísticos del corpus se realiza con un enfoque inductivo. Esta combinación de métodos no solo se ajusta a cada tarea específica, sino que también asegura un examen exhaustivo y multidimensional del objeto de estudio.

4. Aportaciones científicas y aplicadas de la tesis (descripción y evaluación)

La investigación se basa en un corpus significativo de fuentes escritas de correspondencia diplomática —171 textos procedentes de 16 fuentes diferentes y 20 páginas web—, descrito detalladamente en el tercer capítulo de la tesis. A partir de este material, se examinan en los planos formal, semántico y funcional las principales categorías lingüísticas (adjetivo, adverbio, sustantivo y verbo). El corpus relativo al análisis de los recursos lingüísticos en el lenguaje diplomático oral también resulta representativo: está constituido por 52 textos procedentes de 29 fuentes, correspondientes a intervenciones orales (discursos, declaraciones, mensajes, entrevistas, etc.) de diplomáticos y altos funcionarios de habla hispana, pronunciadas en distintos foros y publicadas en medios electrónicos y plataformas digitales. La descripción de estas fuentes se ofrece en el cuarto capítulo. Si bien los textos no se presentan por separado ni se incluyen en la bibliografía general, cada ejemplo citado incorpora su fuente, que en muchos casos contiene un enlace directo al documento original. La abundancia, claridad y rigurosa numeración de los ejemplos facilitan notablemente su consulta. En conjunto, cabe destacar el uso correcto del español, la precisión formal y la claridad expositiva del trabajo.

Las aportaciones de la tesis, descritas por la autora en la página 226, son coherentes y lógicas en el marco de la investigación, respaldadas por un corpus original y un análisis sólido. Resultan particularmente relevantes la elección de un enfoque sociopragmático para el estudio del lenguaje diplomático, la identificación de la comunicación persuasiva como estrategia central de la interacción diplomática y el reconocimiento de la cortesía como recurso fundamental para su consecución. En suma, la tesis presenta una sólida fundamentación teórica y aborda el objeto de estudio de manera multifacética y convincente. El resumen de la tesis, elaborado por la autora, refleja con claridad y fidelidad tanto el contenido como las aportaciones del trabajo.

5. Evaluación de las publicaciones relacionadas con la tesis: número y nivel científico de las ediciones en las que han sido publicadas

La doctoranda presenta cinco publicaciones relacionadas con el tema de la tesis, de las cuales cuatro están en prensa. Todas ellas tratan problemas que, de una u otra forma, se abordan en la investigación aquí evaluada: el registro formal del discurso diplomático oral; las funciones semántico-pragmáticas del adjetivo en el lenguaje profesional de los diplomáticos; la argumentación y manipulación como principales mecanismos discursivos de persuasión en la diplomacia; la cortesía lingüística en la comunicación diplomática, y las formas no personales del verbo en el lenguaje diplomático. Todas las colecciones y revistas en las que han sido o serán publicados estos artículos son ediciones de la Universidad de Sofía «San Clemente de Ohrid», y una de las publicaciones se basa en una ponencia presentada en una conferencia científica de la Facultad de Filologías Clásicas y Modernas de dicha universidad. Tres de los textos están o estarán incluidos en ediciones que figuran en la Lista Nacional de Referencia de publicaciones científicas búlgaras: el único artículo ya publicado apareció en la revista *Foro Filológico* (publicación de la Facultad de

Filologías Eslavas, de la Universidad de Sofía); otro está previsto para el número 47 de la revista *Filología*, de la Facultad de Filologías Clásicas y Modernas; y un tercero, para el tomo 118 del *Anuario de la Universidad de Sofía*, de la misma facultad.

Cabe señalar que, además de estas publicaciones, la doctoranda cuenta con una trayectoria científica y profesional notable para su edad: es autora de un estudio científico y de 18 artículos, centrados principalmente en el uso del español con fines profesionales; ha participado con ponencias en 15 foros científicos; ha sido coautora de cuatro manuales de español adaptados al sistema educativo búlgaro para la enseñanza secundaria, y ha colaborado en distintos comités editoriales, entre otras actividades.

6. Citación por otros autores, reseñas en publicaciones científicas, etc.

No se dispone de información relativa a citas de las publicaciones de Daniela Vitanova por parte de otros autores, ni sobre reseñas de las mismas en revistas o medios científicos especializados.

7. Opiniones, recomendaciones y observaciones

A mi juicio, la tesis doctoral de Daniela Vitanova constituye un trabajo riguroso que aporta una contribución científica relevante al estudio lingüístico del lenguaje diplomático, tanto en Bulgaria como en el ámbito académico especializado de habla hispana. No obstante, dado que los problemas lingüísticos analizados parecen ser novedosos sobre todo en nuestro país, sugiero a la autora que publique parte de sus resultados en búlgaro, con el fin de difundirlos entre la comunidad científica nacional.

8. Conclusión

La tesis doctoral de Daniela Vitanova constituye una aportación científica de notable relevancia y se distingue por una exposición lógica y concisa, formulaciones claras y sólidamente fundamentadas, así como por conclusiones coherentes. La bibliografía, compuesta por más de 140 referencias, demuestra un amplio y pertinente respaldo documental, y el resumen de la tesis, excelentemente estructurado, refleja con fidelidad el contenido del trabajo. Mi valoración global de la tesis, del resumen y de las publicaciones complementarias es plenamente positiva, con especial énfasis en la intensa actividad científica y profesional de la doctoranda.

En virtud de todo lo expuesto, estimo que el trabajo de Daniela Vitanova cumple rigurosamente los requisitos formales y de contenido exigidos para la obtención del grado de Doctor/a en el área profesional 2.1 Filología, correspondiente al ámbito de las Ciencias Humanas. Por consiguiente, recomiendo al honorable tribunal académico la concesión del título de Doctora a Daniela Hristova Vitanova.

Sofía, 12 de agosto de 2025

Firma:

Prof.^a Dra. Veneta Sirakova